



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACUERDO REGIONAL N° 070-2021-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 16 días del mes de Febrero de 2021, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Consejero Saúl Arcos Galván, pide autorización al Pleno para que en Estación de Orden del Día participe la Srta. Milagros Sánchez Manyari – Representante de la Campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno" a fin de que dé a conocer la problemática que viene ocurriendo ante la no suscripción del convenio entre el Gobierno Regional Junino y el Arzobispado de Huancayo con el en base a las plantas de oxígeno.

Que, el Pleno del Consejo, acuerda, aprobar la participación de la Representante de la Campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno" en la Estación de Orden del Día, a fin de que dé a conocer la problemática que viene ocurriendo ante la no suscripción del convenio entre el Arzobispado y el Gobierno Regional en base a las plantas de oxígeno.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la participación de la Srta. Milagros Sánchez Manyari – Representante de la Campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno" en la Estación de Orden del Día, a fin de que dé a conocer la problemática que viene ocurriendo ante la no suscripción del convenio entre el Arzobispado de Huancayo y el Gobierno Regional Junín en base a las plantas de oxígeno.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 16 días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

.....
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA

.....
Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN